



CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES  
REGISTRO GENERAL - SALIDA

N. Registro Fecha Hora  
491 26/01/2016 12:50:34

Sr. D. Eduardo Balcazar Tort  
Presidente de la Federación Española de Esquí Náutico  
Avda. Canal Olímpic, s/n  
08860 - Barcelona

Como resultado de la evaluación efectuada por la Comisión de Valoración prevista en el punto Noveno de la convocatoria de ayudas del Consejo Superior de Deportes a las Federaciones Deportivas Españolas para 2016, convocadas por Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes de 10 de septiembre de 2015 (BOE de 18 de septiembre de 2015), se ha formulado la siguiente **propuesta provisional** de concesión:

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y FINALIDAD                         | IMPORTE      |
|---|--------------|
| 336A 483.01 12 11- Actividad general ordinaria              | 185.772,46 € |
| 336A 483.04 12 11- Ayudas por Resultados                    | -            |
| 322K 484 01 14 11- Plan Nacional de Tecnificación Deportiva | -            |
| 336A 483 05 14 11- Inversiones CEAR                         | -            |
| 336A 483 01 14 11- Funcionamiento y actividades en CEAR     | -            |

En cumplimiento de lo previsto para el trámite de audiencia en la disposición Undécima de la citada Resolución, **dispone de un plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la recepción de esta notificación, **para formular las alegaciones que estime oportunas**. La presentación de alegaciones podrá efectuarse mediante fax o por medio telemáticos, tal como prevé la citada disposición Undécima, con el fin de agilizar en lo posible el procedimiento de concesión.

Madrid, 22 de enero de 2016  
EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES

  
-Óscar Graefenhain de Codes-